



Día: 21 de noviembre de 2015

Hora: 12:00

Lugar: Salón de sesiones

Sesión: Extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la **sesión Extraordinaria** del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el día

21 de noviembre, a las 12:00 horas,

para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

Primero: Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

Segundo: Aprobación si procede del proyecto de presupuesto general de la entidad para el ejercicio de 2016

Tercero: Sorteo de la formación de la mesa electoral de las próximas elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado.

Cuarto: Moción del grupo de Chunta Aragonesista.

En Lobera de Onsella a 18 de noviembre de 2015

El Alcalde Presidente

Francho Chabier Mayayo Artigas